



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

La relación familia-escuela. Diseño de una propuesta de intervención para el aula de Educación Infantil.

The relationship between families and school. Design of an intervention proposal for the Early Childhood Education classroom.

Autora: Sara Perales Renedo

Director: Víctor Valcárcel Delgado

JULIO 2021

V°B° DIRECTOR V°B° AUTOR

ÍNDICE

1.	RESUMEN	3				
2.	. ABSTRACT3					
3.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4				
4.	OBJETIVOS6					
5.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6				
	5.1 LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL SISTEMA EDU	CATIVO				
	ESPAÑOL	6				
	5.2 CONCEPTO DE FAMILIA	9				
	5.2.1 TIPOS DE FAMILIAS	10				
	5.2.2 FUNCIONES DE LA FAMILIA	13				
	5.2.3 ESTILOS FAMILIARES	14				
	5.3 LA ESCUELA	17				
	5.4 LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	18				
	5.5 TIPOS DE RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	21				
	5.6 BENEFICIOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	25				
	5.7 DIFICULTADES DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA	27				
6.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	29				
	6.1 CONTEXTO	29				
	6.2 OBJETIVOS	30				
	6.3 CONTENIDOS	30				
	6.4 TEMPORALIZACIÓN					
	6.5 METODOLOGÍA	32				
	6.6 PROPUESTA DE ACTIVIDADES	33				
	6.7 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	40				
7.	CONCLUSIONES	42				
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45				
9.	ANEXOS	50				

1. RESUMEN

La participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje es un factor fundamental para garantizar tasas de éxito educativo. En el ámbito de la Educación Infantil, esta participación y colaboración se hace más especial aún por las características propias de la etapa educativa. A través de una investigación bibliográfica se ha pretendido conocer el papel que desempeña la familia en el proceso de enseñanza, así como remarcar la importancia de establecer vínculos de colaboración que permitan fomentar la presencia de las familias en las aulas. Por tanto, familia y escuela son dos instituciones diferentes que deben trabajar de forma colaborativa para conseguir el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional del niño. El objetivo de este trabajo es dar a conocer la importancia de la relación familia-escuela en los centros educativos con el fin de obtener beneficios en el desarrollo académico y personal del alumnado. Finalmente, el diseño de una propuesta de intervención invita a los docentes a llevar a cabo en el aula un proyecto junto a las familias que impulse la construcción de una relación estrecha entre ambas instituciones.

PALABRAS CLAVE:

Familia, escuela, participación, relación, Educación Infantil

2. ABSTRACT

The participation of families in the learning-teaching process is a key factor in guaranteeing the educational success rates. In Early Childhood Education this participation and collaboration it is even more important due to the characteristics of the educational stage. Through a bibliographic research, a study of the role of the family in the educational process was aimed to be done. As well as to highlight the importance of creating collaborative links that will encourage the presence of families in the classroom. Therefore, family and school are two distinct institutions that must work in collaboration to obtain the maximum personal development of the child. This work aims to give awareness of the importance of the family school relationship in the educational centres in order to obtain benefits in the academic and personal development of the students. Finally, the design of an intervention

proposal invites teachers to make projects together with the families to enhance the construction of a close relationship between both institutions.

KEYWORDS:

family, school, participation, relationship, early childhood education

3. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La familia cumple un papel fundamental y constituye uno de los pilares más importantes en la educación de los hijos. No obstante, los cambios producidos en la sociedad como, por ejemplo, la evolución de la estructura familiar, las relaciones, la incorporación de la mujer al mercado laboral... Han creado una nueva relación trabajo-familia (Álvarez y Gómez, 2010) lo que ha provocado que la conciliación de esta situación con el cuidado de los niños en el hogar sea mucho más complicada. Por esta razón, se delega esta función a los centros escolares, aunque encontramos en este camino numerosos impedimentos a la hora de que las familias participen en el aula y en el centro en general. Entre los obstáculos más destacados para lograr esa plena interacción entre ambos contextos, los profesionales suelen señalar a la indiferencia que muestran las familias sobre esta cuestión (Walther, 2013). Además, esta situación se ve agravada por la tendencia de algunos padres a delegar toda la responsabilidad sobre la educación de sus hijos a los centros escolares.

De igual modo, nos encontramos con la existencia de una desorientación en las familias en cuanto a la educación de sus propios hijos y una percepción en los docentes de cierto abandono por parte de las familias en la vida académica de sus hijos. Las familias pueden estar desorientadas con respecto a la educación de sus hijos y a la institución escolar, pero realmente lo preocupante es no considerar la educación escolar como una prioridad vital (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

Debemos ser conscientes de que tanto la familia como el centro deberán de llevar a cabo una labor conjunta y no diferenciada con el fin de obtener unos beneficios para los niños y lograr el desarrollo íntegro de estos. Todo esto conlleva participación, comunicación, colaboración y compromiso, es decir, un

involucramiento de las familias con la escuela y una relación estrecha entre ambos contextos.

Uno de los principales objetivos de este trabajo es mejorar la cantidad y la calidad de las relaciones entre la familia y la escuela, y diseñar una propuesta de intervención que ayude, fomente la colaboración de las familias. Uno de los motivos que despertó mi interés fue la ausencia de participación de las familias en mi primer centro de prácticas. Las familias y la escuela trabajaban por separado lo que producía contradicciones que acarreaban problemas que incluso podrían haber derivado en serio problemas académicos. Desde ese momento, surgió en mí el deseo de realizar, en algún momento, alguna propuesta para fomentar esta relación entre ambos contextos.

Es por esto, que no sólo es importante cambiar la actitud de las familias y del centro en cuanto a esta colaboración, sino que también debemos repensar las prácticas actuales que se están llevando a cabo en la escuela. De esta forma, impulsaremos nuevas metodologías que tengan en cuenta e impliquen a las familias en la vida académica de sus hijos.

La estructura del TFG, será la siguiente:

En primer lugar, se ha realizado estudio sobre la legislación educativa, haciendo hincapié en aquellos artículos que desarrollan la participación de las familias en los centros educativos.

En segundo lugar, se ha analizado el concepto de familia, los cambios que ha sufrido a lo largo de los años y su función educativa.

En tercer lugar, se realiza un análisis sobre la escuela como institución, las relaciones de familia con la escuela y los beneficios y dificultades que se encuentran estas dos instituciones.

Por último, se ha diseñado una propuesta de intervención que invite a los docentes a llevar a cabo una experiencia enriquecedora y compartida con las familias y que tiene como objetivo fomentar la relación entre ambos contextos y concienciar sobre la importancia y los beneficios que esta aporta.

4. OBJETIVOS

- Conocer la importancia de la relación familia-escuela.
- Analizar el concepto de participación familiar, así como los principales niveles de esta y su relevancia en la escuela y en el aula de Educación Infantil.
- Identificar los beneficios y las dificultades de la relación familia-escuela en la etapa de Educación Infantil.
- Diseñar una propuesta de intervención que estimule la relación familia-escuela en un aula de Educación Infantil.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1 LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

La participación familiar forma parte de la escuela desde hace ya mucho tiempo, sin embargo, el concepto de participación ha evolucionado significativamente a lo largo de los años. Desde el punto de vista educativo, entendemos la participación como "aquello que permite en mayor medida que cada miembro del grupo despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes decisivos a la vida del conjunto" (Amnistía Internacional, 1996, p. 38) (citado en Corona y Morfín, 2001). Por otro lado, podemos destacar que el Diccionario de la Real Academia Española define la participación como: "acción y efecto de participar" (2020), "tomar parte en algo" (2017).

En este sentido, cabe destacar que cuando hablamos de participación hacemos referencia, no sólo a la participación de los alumnos en el centro, sino a la participación de las familias en el mismo. Por todo esto, hemos de señalar que Vigo, Dieste y Julve (2017) indican que: "el concepto de participación de las familias en los centros escolares no goza de una definición o un significado unívoco, aunque sí que existe cierto consenso respecto a los términos con los que se puede caracterizar: colaborar, involucrar, gestionar, intervenir, ayudar, implicar" (p. 49).

La relación familia-escuela busca fomentar el desarrollo de los más pequeños y es un elemento fundamental en la educación de estos desde las primeras edades. Teniendo en cuenta todo lo anterior, cabe preguntarse si la legislación que rige nuestro sistema educativo contempla la importancia de todo esto.

En primer lugar, la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE), incluye una serie de ideas bastante relevantes para nuestro trabajo. En el capítulo II, titulado "De los derechos y deberes de padres y alumnos", se recogen una serie de ideas en relación con los alumnos/as y las familias que fomentan la participación e implicación en el centro educativo. Se da importancia y se anima a los padres a "participar en el control y gestión del centro educativo, en los términos establecidos en las leyes, y a ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos".

Seguidamente, podemos encontrar otro apartado titulado "Deberes", en el que se resumen aquellos deberes que tienen las familias en relación con la educación de sus hijos e hijas. Es necesario resaltar la importancia de "conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, en colaboración con los profesores y los centros".

Por otro lado, en el capítulo III, encontramos el apartado titulado "De la educación infantil". Aquí, se tratan temas relevantes a nivel educativo por lo que se incluyen unos principios generales, una serie de objetivos, una organización, una evaluación... Lo más significativo en este caso es hacer alusión al primer objetivo que se plantea: "La finalidad de la Educación Infantil es el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Los centros escolares cooperarán estrechamente con los padres ayudándoles a ejercer su responsabilidad fundamental en la educación de sus hijos". Una vez más, entendemos que la participación de las familias en la escuela y una buena relación entre ambos contextos es fundamental para el desarrollo de nuestros alumnos y alumnas.

En el año 2006, con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**), se muestra un gran interés por la participación de las familias en el centro

educativo dando mucha importancia a la implicación de estas en la educación de sus hijos e hijas.

Al igual que en la ley anterior, se resalta que los padres y los hijos tienen una serie de derechos y deberes. En este caso, y en relación con nuestro trabajo, cabe destacar que uno de los derechos más importantes es el de "participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y en la organización, funcionamiento, gobiernos y evaluación del centro educativo". Además, se señala que a los padres les corresponde; "Participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos. Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con los profesores y los centros".

Finalmente, debemos de señalar que, en relación con la educación infantil, es fundamental que los centros de esta etapa cooperen mutuamente con el fin de respetar la responsabilidad de las familias y los maestros.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y las ideas recogidas en esta ley, es necesario resaltar que la participación forma parte de un valor básico necesario y realmente significativo para la formación de ciudadanos. Debemos ser conscientes de que la participación es un derecho que poseen todos los individuos desde su nacimiento. Formarse como ciudadano e integrarse adecuadamente en la sociedad requiere participar de forma activa en todos los contextos en los que el individuo se desenvuelve.

Por su parte, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**), señala la importancia de considerar la participación como una actividad no solo relativa a la familia ni a los alumnos, sino también a la sociedad. No debemos perder de vista que la educación engloba distintos ámbitos y no solo depende del sistema educativo.

Esta normativa dicta la necesidad de impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que ayuden y faciliten la relación del centro con el entorno. De esta forma, se logrará un clima escolar optimo que favorecerá

el desarrollo de actuaciones que propicien una formación integral de los niños tanto en el ámbito más académico como en los valores de los alumnos.

Por último, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**) establece que: "la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no solo recae sobre el esfuerzo del alumnado individualmente considerado, sino también sobre el de sus familias, el profesorado, los centros docentes, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la implicación de la sociedad en su conjunto".

5.2 CONCEPTO DE FAMILIA

El concepto de familia ha evolucionado a lo largo de la historia viéndose este cambio afectado por diferentes aspectos sociales, culturales, económicos, educativos, etc. Actualmente, podemos observar cambios muy significativos en cuanto a la extensión, la estructura, la composición y también incluso a las funciones educativas que tienen las familias. Por todo esto, es de vital importancia considerar la diversidad a la hora de llevar a cabo la educación de los niños. Todo esto nos conducirá a una verdadera integración e implicación de los padres en el centro educativo, lo que reforzará la relación familia-escuela (Iribarren L, 2010).

Debemos de tener en cuenta que el concepto de familia es muy amplio y complejo por lo que resulta muy complicado establecer una definición univoca. Además, debemos contemplar que el concepto de familia no va a ser igual para todos los individuos, este se adaptará en función de las vivencias, experiencias, actitudes... de cada persona.

Podemos destacar algunas definiciones de familia según distintos autores.

En primer lugar, Alberdi (1999) señala lo siguiente: "La Familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana".

Seguidamente, el concepto de familia desde una perspectiva general según Cano y Casado (2015), se refiere a: "un conjunto de personas unidas por lazos de herencia genética, consanguinidad, afectos, cuidado, apoyo y vivencias compartidas que, bajo la custodia de unos padres, se constituye en el eje generatriz de la sociedad, cuyo rol trascendental supera la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes, centrando su atención en la transmisión de una educación fundamentada en valores educativos y culturales."

Pat y Del Rio (2003) afirman que: "Una familia es una unidad social y económica compuesta como mínimo por uno o más progenitores y sus hijos" (p.133).

Valdivia (2008) amplía su mirada y contempla no solo aquellos lazos consanguíneos que unen a las personas, sino los vínculos especiales que se establecen entre ellos:

"Aquella que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales. El concepto se empleaba como sinónimo de familia consanguínea. Los vínculos civiles, matrimonio y adopción, al conferir la condición de parentesco, extienden el concepto más allá de la consanguineidad. Reconoce diferentes núcleos u hogares, con características diferentes" (p.15).

Las aportaciones de estos autores nos hacen manifestar que no existe una única definición para el concepto de familia. Las definiciones incluidas son bastante generales y nos llevan a entender la familia como un conjunto de personas que comparten entre sí, que se relacionan y que mantienen un vínculo afectivo. Moreno (2019) señala que: "estos cambios en las familias y en sus relaciones son debidos a cambios demográficos, al nuevo papel desempeñado por la mujer y a cambios de ámbito político."

5.2.1 Tipos de familias

Según Cabre (2007) existen cuatro tipos de teorías que pretenden explicar los cambios que se han producido en las estructuras familiares a causa de la sociedad:

1. <u>Cíclica</u>: en este sentido se vincula las diferentes estructuras familiares a cambios en la economía, demografía y el mercado matrimonial.

- 2. <u>Género</u>: referido al cambio y la evolución que ha experimentado sobre todo el género femenino. Se transforma el modelo tradicional y se incorpora a la mujer al mercado laboral. Todo esto afecta a las estructuras familiares, pero también a la fecundidad ya que la sociedad no está preparada para cuidar a los hijos e hijas de estas aun habiendo avanzado las mujeres en el aspecto laboral.
- 3. <u>Biografía longeva:</u> cuando hablamos del aumento de la esperanza de vida lo que ha hecho que aspectos, como por ejemplo la entrada en la edad adulta o la edad de fecundación se vean afectados. También implica que los hijos e hijas estén más años a cargo de sus padres lo que hace que la creación de una estructura familiar propia se retrase.
- Geopolíticas: en este sentido se refiere a las oportunidades de España y otros países con la integración a la Unión Europa lo que derivó en unos enfoques más avanzados.

Estas aportaciones nos sirven de referencia para entender que la familia y las diferentes estructuras familiares se ven afectadas e influenciadas por diferentes cambios económicos, políticos, sociales, culturales... La familia es considerada el núcleo de la sociedad y que por tanto debemos considerar los diferentes cambios que se den en esta para así comprender la evolución de este concepto.

Por otro lado, Algarabía (2017), establece los siguientes tipos de familia:

- Familias monoparentales: familias con un solo padre o madre.
- Familias extensas: en este caso, los hijos e hijas tienen diferentes padres y madres. Es decir, entre los hermanos y hermanas tienen, quizá una madre en común, pero con padres distintos. Pueden existir distintas variantes y a todo esto se le llama familias reconstituidas.
- Familia nuclear: se trata de la familia conviviente la cual está formada por los miembros de un único núcleo familiar. Es el grupo formado por los padres y sus hijos e hijas. La definición de este concepto, desde una mirada más amplia, considera en el núcleo familiar tanto a los grupos formados por adultos emparejados, con hijos o sin hijos, como a aquellos formados por un adulto con

uno o varios hijos. Sin embargo, algunas definiciones más restrictivas reducen este concepto a los casos en los que están presentes los dos progenitores.

- Familias homoparentales: en este caso, los hijos e hijas pueden tener dos padres o dos madres. Las parejas del mismo sexo pueden ser madres o padres gracias a los métodos conceptivos con los que contamos en la actualidad.
- Familia adoptiva: este tipo de familia se da cuando se produce un acto mediante el cual se crea un vínculo de parentesco, estableciéndose entre ellas una relación de paternidad o maternidad. Es más que un acto jurídico. Se trata de un niño o niña que necesita afecto y una figura paterna o materna y un adulto, o adultos, que no han podido o querido concebir un hijo.

Por su parte, Cordero del Castillo (2011), establece los siguientes tipos de familia:

- Familia extensa: se caracteriza por ser familias formadas por matrimonios de los años 50-60, con numerosos hijos en diversas situaciones. Se trata de un tipo de familia tradicional donde se acoge a todas las generaciones posteriores. Aquí conviven la familia tradicional con la familia post moderna que formará las siguientes generaciones.
- Familia nuclear clásica: familia formada por el marido, la mujer y los hijos e hijas. En ocasiones, podemos encontrar que en esta unidad familiar también conviven con parejas de los hijos o nietos.
- Familia reconstruida: se trata de parejas que han formado un nuevo hogar con otra persona. En muchas ocasiones el matrimonio no funciona por lo que estas personas deciden compartir su vida con otra y formar así un nuevo hogar. En este tipo de familia tienen cabida los hijos, tanto de la pareja actual como los hijos de la pareja anterior.
- Familia monoparental: esta familia está formada por un progenitor y el hijo/a. No existe la figura paterna o materna por diferentes motivos. En este tipo de estructura familiar tiene cabida la ayuda de cualquier familiar.
- Familia consensual: se trata de parejas sin compromiso civil o religioso, simplemente parejas de hecho. Al igual que en las familias reconstruidas, tienen cabida los hijos y nietos.

- Familia adoptiva: un tipo de familia que suele estar formada por una pareja, con o sin hijos, que deciden ampliar la familia. También podemos encontrar a personas solteras, ya sea hombre o mujer, que decidan adoptar a un hijo/a.
- Familia homoparental: tipo de familia formada por parejas homosexuales. Se trata de una estructura familiar más frecuente actualmente en la que, en la mayoría de los casos, las familias acuden a otros países en busca de dicha adopción.
- Familia mixta o mestiza: familia formada por españoles y extranjeros.
 Pueden ser de distinta cultura, raza y religión.

A pesar de la existencia de estas estructuras familiares que definen algunos autores los tipos de familias existentes no son algo objetivo ni previamente definido. Se trata de estructuras cambiantes, que varían. Hablamos de personas con unas características y condiciones individuales peculiares las cuales debemos de considerar en todo momento a la hora de abordar la educación de los niños. La participación de las familias en los centros educativos debe considerar estas condiciones y abordar en todo momento la diversidad de estructuras familiares con el fin de ofrecer una experiencia educativa enriquecedora, diversa y significativa para todos los agentes implicados en la educación.

5.2.2 Funciones de la familia

Para poder ofrecer una educación de calidad es necesario que todos los agentes implicados en la educación ejerzan sus derechos y deberes. En este sentido, es importante señalar que la familia, como agente educador, debe de cumplir una serie de funciones con respecto a la educación de sus hijos e hijas. En este sentido, Martín y Megret (2013) nos proponen cuatro funciones fundamentales en la familia:

- **Función económica**: nos referimos al papel tan importante que cumple la familia en la sociedad. Actividades y condiciones que posibilitan labores como: realizar tareas domésticas, garantizar abastecimiento, conseguir presupuesto económico de la familia, etc.

- **Función biosocial:** esta función proporciona estabilidad emocional y familiar en los hijos/as. Se relaciona con actividades de procreación, crecimiento y cuidado de los hijos.
- Función espiritual-cultural: esta función implica el conocimiento y aprendizaje de la cultura milenaria de la sociedad y su participación en ella. Todo esto facilita la formación como ser humano, la satisfacción de necesidades y el desarrollo cultural de los integrantes.
- Función educativa: con esta función se enseña a los niños a hablar, comunicarse, andar, se desarrollan y forman en cuanto a hábitos, habilidades, valores, procesos cognoscitivos, etc. Esta función educativa conecta el desarrollo psíquico y motriz del niño/a desde su nacimiento y durante toda su vida.

Muñoz Silva (2006) identifica una serie de funciones que la familia desempeña en relación con los hijos:

- Garantizar su supervivencia y su sano desarrollo.
- Contribuir a un clima de afecto y sustento emocional necesarios para un óptimo desarrollo psicológico.
- Estimularles con el fin de promover que se relacionen correctamente con su entorno tanto físico como social.
- Fomentar la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educar y sociabilizar al niño o niña.

5.2.3 Estilos familiares

Uno de los aspectos fundamentales para tener en cuenta a la hora de abordar la participación de las familias en la escuela es la diversidad de estilos parentales que existen. Las familias, en función de sus creencias, valores, ideas... ejercen la educación de sus hijos e hijas de manera muy distinta haciendo que todo esto influya directamente en el contexto escolar. Como indica Raya (2008); "la supervisión, no sólo escolar sino también en la vida cotidiana del niño, es una práctica parental positiva, la cual comienza a esbozar un camino hacia el estilo democrático".

Cuando hablamos de estilos parentales hacemos referencia a "un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres" (Darling y Steinberg, 1993, citado en Capano y Ubach, 2013. p.87).

Como se ha señalado con anterioridad, es importante considerar que los padres son quienes poseen experiencias, cultura, roles sociales, creencias, etc. Todo esto es lo que influirá en la educación de sus hijos e hijas, pues ellos son los que tienen la habilidad de transmitir a sus hijos valores, costumbres, sentimientos, cultura... Sin embargo, los padres tienen una serie de ideas preconcebidas, creencias y expectativas sobre lo que deben de transmitir a sus hijos. Todas estas ideas conllevan que los padres se adapten a la realidad y el contexto en el que se desarrollan, de tal manera que se ejerce una significativa influencia en el desarrollo social de los niños (Capano y Ubach, 2013)

Como muestra la siguiente tabla, la combinación entre exigencia y receptividad deriva en cuatro estilos parentales.

	Receptivo	No receptivo
EXIGENTE	Padre democrático	Padre autoritario
NO EXIGENTE	Padre permisivo	Padre no implicado

Fuente: Adaptado de E.E Maccoby & J.A. Martin, 1983, <<Socialization in the contexto of the family: parent-child interaction>> en E. M. Hetherington (Ed.), Handbook of child psychology: vol. 4. Socialization, personality, and Social development (4^a. Ed., pp. 1-101). New York: Wiley. Copyright 1983 por John Wiley & Sons.

A pesar de que existen muchos estilos parentales, destacamos la clasificación que establece McCoby y Martín (1983), se proponen cuatro estilos principales:

- Estilo autoritario: se trata de familias bastante impositivas, los padres son muy exigentes y poco receptivos. El cumplimiento de normas es considerado como algo fundamental en la educación de los hijos por lo que estas se deben cumplir de manera severa. Se valora la conformidad y la obediencia más que la comunicación abierta. El apego hacia sus hijos es muy bajo, poco frecuente y generalmente, no suelen tener en cuenta sus intereses, motivaciones, deseos,

problemas... Todo esto deriva en niños con autoestima muy baja y poca confianza en sí mismos.

- Estilo indiferente: un estilo de paternidad que no es exigente ni receptivo. En este caso, los padres no muestran compromiso más allá de un mínimo esfuerzo requerido para satisfacer las necesidades vitales de los niños. Su extensión emocional es escasa, lo que hace que los niños puedan sufrir desajustes psicológicos en un futuro. Por último, la comunicación con sus hijos es muy escasa y no suelen mostrarse disponibles para satisfacer las necesidades o problemas de estos. Refleja un compromiso mínimo con la educación infantil.
- Estilo permisivo: son padres muy afectivos, pero poco exigentes. Cuidan y aceptan a sus hijos, pero evitan hacer demandas o imponer controles de cualquier clase. En este caso, son bastante comunicativos con sus hijos e hijas, pero no suelen poner normas o límites. Tienen poco control sobre sus hijos, les permiten tomar muchas decisiones a una edad en la que no son capaces de hacerlo y si hay algún tipo de problema, prefieren ceder a tener un conflicto con ellos. Este estilo suele derivar en hijos e hijas espontáneos, creativos, pero con bastantes problemas conductuales.
- Estilo democrático: son padres y madres que atienden las necesidades y ruegos de sus hijos e hijas. Son padres exigentes y que imponen normas, pero con la diferencia de que muestran actitudes positivas cuando los niños hacen las cosas bien. Los padres hacen demandas razonables para la edad de sus hijos, y las hacen cumplir estableciendo límites e insistiendo en la obediencia. Por otro lado, se trata de padres muy afectivos que fomentan el razonamiento y el diálogo frente a la resolución de problemas y conflictos. Expresan cariño, afecto, escuchan el punto de vista del niño/a y fomentan la participación en la toma de decisiones de la familia. Este estilo crea niños con altos niveles de autoestima, altas habilidades sociales, confianza en sí mismos, persistencia en sus tareas y capacidad para afrontar diversidad de situaciones.

Finalmente, debemos destacar que los estilos de crianza no son uniformes, no existe un único estilo correcto, sino que cada uno de ellos contempla diferentes características y posee fortalezas y debilidades (Henríquez, 2014; López, 2010;

Quezada, 2015). No obstante, el estilo democrático es el más completo ya que reconoce y respeta los derechos tanto de los padres como de los hijos e hijas. Además, comporta numerosos beneficios futuros para los niños y hace que los padres conecten con sus hijos (Franco et al., 2014). De igual forma, Hernando, Oliva y Pertegal (2011), Torio, Peña y Rodríguez (2008), Linares (2010) y Raya (2008) señalan que el estilo democrático es el mejor ya que los padres no sólo logran que los niños tengan un buen rendimiento académico, sino que se desarrollen sanamente en todos sus ámbitos.

5.3 LA ESCUELA

La familia y la escuela son los dos grandes agentes educadores de los que disponen los niños para formarse como ciudadanos. Por todo esto, ni la escuela ni la familia pueden actuar o desempeñar esta función de manera aislada y diferenciada. Siguiendo a Bolívar (2006), debemos considerar que la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia e incluso los medios de comunicación influyen decisivamente en la educación de los más pequeños. Por todo esto, la escuela no puede ser la única encargada de la formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo debe contar con la colaboración de las familias como agentes primordiales en la educación de los alumnos (Ortiz, 2011).

Los centros educativos, surgieron de la necesidad de brindar apoyo y ayuda a las familias, así como favorecer el desarrollo de los niños. Además, uno de los grandes fines de la escuela era ayudar a las familias en la educación de sus hijos (Sosa, 2009). Por todo ello, ambos agentes tienen un objetivo común: educar y formar ciudadanos.

Como hemos visto, a lo largo de la historia, la familia parecía tener una función clara; educar a sus hijos. Sin embargo, la escuela se encargaba de formar ciudadanos bajo una serie de criterios prestablecidos, contenidos y conocimientos. Todo esto tiene que ver con la idea de que ambos contextos pretendían formar ciudadanos acordes a lo que la sociedad de entonces consideraba adecuado.

Con el paso del tiempo, la sociedad sufre diversos cambios lo que hace que las funciones de la familia y la escuela se vean diferenciadas. En este caso, algunas de las funciones se diferencian y muchas otras se solapan lo que muestra la necesidad de generar tiempos, espacios y acciones conjuntas. La colaboración de ambos contextos es fundamental para dar respuesta a las necesidades y peculiaridades de los ciudadanos.

Siguiendo a Bolívar (2006), se hace necesario implicar a las familias en la vida de los centros educativos, no sólo porque la escuela se vea incapacitada para dar respuesta a las demandas educativas de la sociedad, sino porque la familia cuenta con una serie de responsabilidades con sus hijos y no podemos obviarlas y olvidarnos de ellas.

Esto nos hace entender que los centros educativos parecen estar viviendo una situación donde las familias que participan en ella son muy diversas lo que hace notoria la necesidad de que las distintas instituciones educativas den respuesta a esta situación. No obstante, la falta de conocimientos hace que se vean incapacitadas para cumplir dichas demandas (Kñallinsky, 1999).

Kñallinsky (1999), basándose en Montandon señala que: "La escuela forma parte de la vida cotidiana de cada familia" y por ello, ambas deben complementarse. Por esto, no podemos olvidar que la familia y la escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños. De igual manera, si ambos contextos no actúan de manera unida y coordinada en cuanto a objetivos y expectativas, la evolución de los más pequeños se verá significativamente afectada. En definitiva, todo esto se puede fundamentar percibiendo la importancia de que ambos contextos, tanto la escuela como la familia, tienen en la vida de las personas.

5.4 LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

La relación entre el entorno familiar y el escolar es de vital importancia. Cuando los más pequeños comienzan la escuela pasan a formar parte de una comunidad que será clave para su desarrollo. La familia es el primer agente socializador de los niños, donde se produce el principal desarrollo afectivo, cognitivo y social, sin

embargo, la escuela se convertirá pronto en otro contexto muy significativo para todo esto.

Como hemos comentado anteriormente, el ámbito familiar proporciona a los niños aptitudes que les permiten evolucionar como personas y forjar su personalidad. Todo este bagaje adquirido en el entorno familiar hace que los más pequeños adquieran una serie de ideas sobre qué es la educación lo que hace que su incorporación a la escuela sea más sencilla.

La sociedad ha evolucionado y con ella también la escuela y las formas en las que se ha vinculado con el entorno familiar. A principios del siglo XX la escuela comenzó a distanciarse del ámbito familiar por lo que la labor pedagógica se hizo cada vez más compleja, los maestros/as únicamente se dedicaban a impartir y enseñar materias de carácter instrumental sin contar con los beneficios que aportaba una educación compartida. Por otro lado, los padres y madres quedaban totalmente fuera de la educación de sus hijos e hijas en el entorno escolar sin tener oportunidad de conocer que ocurría en el interior de las aulas.

Otro de los aspectos más interesantes fue el hecho de que las responsabilidades de la familia y de la escuela fueron diferenciadas. Desde este punto de vista, la familia enseñaría a sus hijos modales y ciertas actitudes, mientras que la escuela se encargaría de la enseñanza de aspectos más instrumentales como a lectura, la escritura, matemáticas, etc. Por esta razón, estos contextos perseguían objetivos diferentes y totalmente independientes, lo que en muchas ocasiones podía derivar en conflictos. Sin embargo, durante los últimos años esta perspectiva ha sido sustituida por la idea de que la familia y la escuela tienen responsabilidades compartidas, objetivos comunes y valiosos puntos en común que deben aprovechar en beneficio de la educación de los más pequeños. Aguado Iribarren (2010) señala lo siguiente: "Así pues, familia y escuela deben ser conscientes del significado de estas transformaciones, tenerlas en cuenta en su trabajo educativo y establecer relaciones que permitan enriquecer al unísono sus funciones. Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de E.I. socializadoras y educadoras. Lo deseable sería crear un proyecto educativo común entre familia y escuela, que permita responder al tipo de educación que quieren dar, así como a los medios e instrumentos que precisan para lograrlo. De esta manera podrían reflexionar acerca de las representaciones mutuas que cada una tienen de la otra y ofrecer alternativas que permitan comprender y respetar los cambios y nuevas concepciones que afectan a la familia."

Por todo esto, destacamos que la colaboración es la mejor forma de llevar a cabo una educación de calidad. No obstante, debemos señalar que, como dice Maestre (2009), en la colaboración influyen todas aquellas expectativas que la familia tiene con respecto a la escuela y a la educación de sus hijos e hijas. Estas expectativas pueden ser de tres tipos:

- **Expectativas asistenciales:** se trata de familias, que bien por condiciones laborales o de otro tipo tienen la necesidad de dejar a sus hijos/as en la escuela. En este caso, las expectativas suelen variar en función de la etapa educativa en la que se encuentren los niños. En este caso, los padres y madres suelen conformarse con que sus hijos e hijas estén bien cuidados y atendidos. Otro aspecto relevante suele ser que el centro se encuentre cercano a su vivienda o lugar de trabajo o que los horarios sean compatibles con sus necesidades.
- Expectativas educativas: en este caso, hablamos de familias que valoran y son conscientes de la importancia de la educación de sus hijos e hijas. A su vez, son exigentes con las posibilidades educativas de estos y valoran la educación para potenciar el desarrollo integral de los mismos. Cabe destacar que esta opción no es incompatible con la necesidad de un lugar que esté cercano o de unos horarios específicos.
- **Expectativas mixtas:** familias cuyas expectativas son una mezcla de las dos anteriores. Incluyen características educativas entre las asistenciales.

En definitiva, debemos destacar la necesidad de fomentar la colaboración entre las familias y las escuelas ya que esto aporta numerosos beneficios tanto para la educación de los alumnos y alumnas, como para los docentes, la familia y la comunidad. Numerosos autores confirman que una buena relación entre la familia y la escuela fomenta las relaciones positivas, estables, que mejorar la

autoestima de los niños y niñas, el rendimiento escolar y como consecuencia, conseguiremos una escuela y una educación de calidad. Por ejemplo, Rivera y Milicic (2006) afirman que la participación tanto de la escuela, como de la familia favorecerá el desarrollo integro de los más pequeños, llevando a una mejora escolar, familiar y social.

Al mismo tiempo, la necesidad de una relación de confianza, cooperación y colaboración deriva de la confianza que depositan los padres en la escuela como responsables de sus hijos e hijas. Como venimos comentando, no debemos olvidar que la relación entre ambas instituciones debe caracterizarse por una actitud abierta, compartida y complementaria a la tarea de educar a los niños y niñas. Todo esto implica una verdadera relación de comunicación, donde las familias y la escuela cuenten con vías de intercambio de información valiosas y que informen y coordinen de forma activa el papel que cada una de las partes desempeña en la educación de los alumnos. En este sentido, Cabello (2011) afirma que: "Una buena interacción entre la escuela y la familia ofrece al niño/a una imagen de acercamiento y relación entre las personas que se ocupan de su cuidado y otorga al ámbito escolar un carácter de familiaridad y seguridad."

Para que todo esto se produzca, la familia debe mostrar una actitud abierta y participativa que vaya más allá de aportaciones o visitas puntuales al centro. Generalmente, la participación de las familias se limita a breves intercambios de información en las entradas o las salidas o a visitas esporádicas al aula desaprovechando así todos los beneficios que aporta su colaboración con la escuela. Según Garreta Bochaca (2015): "un elemento importante para potenciar las relaciones familia-escuela y la participación es la existencia de una comunicación fluida en ambos sentidos".

5.5 TIPOS DE RELACIÓN FAMILIA ESCUELA

La participación incluye dos dimensiones: una labor educativa y otra socializadora. Por esta razón, es muy importante que ambos contextos mantengan una conexión de tal manera que la comunicación entre ambos entornos sea significativa y que les permita ser conocedores de los diferentes recursos, así como de las limitaciones.

Como hemos comentado anteriormente, la participación no solo involucra a los alumnos, sino que es necesaria la participación e intervención de las familias. Esta acción se da tanto de forma individual (entrevistas con los maestros, conversaciones sobre la evolución de su hijo/a, tutorías, etc.), como colectiva, formando parte de la comunidad educativa de forma activa (consejo escolar, AMPA, talleres escolares del centro, etc.). Por todo esto, debemos considerar que la participación individual ha de estar integrada en la colectiva.

Paniagua y Palacios (2008) diferencian una primera relación en la que los docentes son conocedores de toda la información relativa a los alumnos. En este caso, ellos mismos toman las decisiones sin tener en cuenta a las familias. Por otro lado, contamos con una relación donde profesionales y familias son conocedores de la información del alumno. El profesional orienta a las familias en la educación de sus hijos. Finalmente, la última relación apuesta por la colaboración igualitaria, donde profesionales y familias participen conjuntamente en la educación, compartiendo la formación que posee cada uno para que la educación de los alumnos sea la mejor posible.

Por otra parte, Castro (2009) afirma que es necesario que haya una conexión entre ambos contextos donde ambos sean conocedores de todos los recursos del centro. En este caso, las relaciones pueden ser individuales, donde la familia interactúa directamente con el maestro y también la conexión e interacción a través del AMPA (Asociación de Madres y Padres de alumnos). La clasificación de los niveles de participación según este autor es:

- ➤ En el aula: una participación a través de diferentes medios como, por ejemplo, entrevistas, talleres, reuniones de padres, festividades y celebraciones, apoyo y motivación en tareas en el hogar.
- ➤ En el centro: en este caso, se incluye la participación en el AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos), participación en festividades y celebraciones, escuela de padres.

Paralelamente, Macía Bordalba (2017) propone la siguiente clasificación de los medios de comunicación a través de los cuales existe la relación entre familia y escuela: unidireccionales o bidireccionales. Del primer tipo podemos encontrar:

circulares y notas informativas, paneles de información, revista del centro, blogs, etc. Sin embargo, como formas de comunicación bidireccional podemos distinguir: entrevistas individuales, agenda escolar, reuniones grupales, contactos informales, correos electrónicos y plataformas digitales.

Siguiendo a Cabrera Muñoz (2009) y Díaz González (2014) las estrategias a utilizar en el intercambio de información familia-escuela son las siguientes:

Referente a los niños, los canales para intercambiar información son:

- Contacto diario entre familia y maestros: se trata de encuentros informales entre los padres y los profesores dados generalmente en los momentos de las entradas y las salidas al centro. Estos momentos son de gran importancia ya que en ellos se transmite información tanto de los educadores a los padres como de los padres a los educadores. En este caso, no debemos olvidar que los comentarios que realizamos en estos encuentros sobre los alumnos/as en presencia de estos pueden tener un impacto sobre ellos.
- Las entrevistas: en este caso, hablamos de una situación para intercambiar información concreta referente al alumno/a. Para todo esto se buscan y ponen en común diversas estrategias educativas. Las entrevistas deben realizarse fundamentalmente en tres momentos:
 - 1. Al comienzo del curso escolar, para obtener información referente al alumno/a y sobre algunos aspectos del entorno familiar.
 - 2. Al final de curso, para comunicar a las familias cómo ha evolucionado su hijo/a y todo aquello que ha logrado durante el curso.
 - Durante cualquier momento del curso escolar, tanto por parte de la familia como por parte de los educadores cuando surja alguna preocupación o duda respecto al niño/a.

Es importante tener en cuenta las diversas condiciones laborales de las familias para que así les sea más fácil poder acudir a estos encuentros. Debemos organizar las entrevistas con un cierto margen de tiempo para que así las familias puedan adaptarse.

Finalmente, destacamos la importancia de transmitir a los padres una imagen del alumno/a lo más positiva posible.

- Los cuestionarios: este recurso nos permite obtener información del niño/a de forma sistemática y organizada, además son muy útiles al comienzo de la escolarización. Podemos encontrarnos con dos tipos de cuestionarios: abiertos (con libertad y un alto margen de respuesta) o cerrados (con una serie de opciones de respuesta). El contenido de los cuestionarios puede ser muy diverso y puede abordar temas relacionados con: los hábitos de los niños, el juego, el medio en el que se desarrollan, etc.
- Informes individuales: informan a la familia sobre la evolución de su hijo/a en la escuela. En este caso, es recomendable hacer descripciones de los alumnos/as que no entren en valoraciones, de esta manera evitaremos "encasillar" al niño/a.
- Notas informativas: para asegurar una comunicación en torno a ciertos aspectos cotidianos. Estas se suelen utilizar con los alumnos más pequeños.

Por otro lado, los canales para transmitir información de carácter general son los siguientes:

- Reuniones: encuentros de vital importancia para fomentar una buena relación familia-escuela. Se transmite información general no centrada en un alumno/a en concreto, por ejemplo, se abordan temas como la organización, la metodología, creencias del centro educativo, etc. Es muy interesante mantener la constancia con la que se van a llevar a cabo las reuniones ya que se trata de una vía de comunicación muy efectiva.
- Información escrita: en este caso nos referimos a que la información puede llegar a las familias de forma escrita de forma muy diversa, mediante el tablón de anuncios, circulares, cartas, etc.

Finalmente, resaltar que todas estas estrategias permiten trasladar a las familias información tanto colectiva como individual. Además, resaltar que la participación de las familias en actividades del centro, como, por ejemplo, talleres, festivales,

actividades a nivel de aula... son muy significativas ya que aportan numerosos beneficios tanto para los niños/as, como para los padres y docentes.

5.6 BENEFICIOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Como hemos visto a lo largo del trabajo, la relación familia-escuela es de vital importancia en la educación de los niños ya que contribuye en el desarrollo integral de los mismos. A continuación, vamos a analizar algunos de los beneficios que tiene esta relación basándonos en algunos autores.

Para Martínez (2010), entre los beneficios que comporta esta relación podemos destacar la motivación del alumnado y la satisfacción que ofrece esta participación tanto para los alumnos, como para las familias y los docentes. A propósito, esta relación invita a que se comparta la responsabilidad de la educación de los hijos/as. Además, otro de los beneficios es que esta participación da respuesta a algunas de las necesidades que tiene la comunidad educativa. Finalmente, destaca que este contacto familia-escuela hace que se reduzcan los conflictos entre ambos y de este modo, aumente la productividad dentro de la escuela.

Siguiendo las ideas de García-Bacete (2003) y Tarilonte (2014) los beneficios con relación a los tres contextos implicados son los siguientes:

- El alumnado: el rendimiento de los alumnos es mayor según la participación de las familias, ya que se encuentran motivados con lo que realizan y, por lo tanto, su participación en las actividades es mayor, así como su actitud.
- La familia: se siente más responsable con la educación de sus hijos. Sienten que su papel en la educación de sus hijos es mayor, lo que hace que la relación aumente y la comunicación entre padres e hijos sea más frecuente.
- Los docentes: los profesores se sienten más motivados a la hora de diseñar y realizar actividades gracias al apoyo y la colaboración de las familias. Además, se sienten más satisfechos con su trabajo debido a que la autoestima de los alumnos es mayor.

Además, Rivera y Milicic (2006) afirman que la participación de las familias y de la propia escuela favorecerá el desarrollo íntegro de los alumnos, lo que conducirá a una mejora escolar, familiar y social.

Siguiendo esta línea de Henderson y Berla (1994) o Gómez (2004) destacan los siguientes beneficios:

		Henderson y Berla (1994)		Gómez (2004)
En el alumnado	0 0 0	Aumento del rendimiento académico. Mejor asistencia y más deberes hechos. Menor derivación de alumnos a educación especial. Mejores actitudes y comportamientos. Mayores tasas de graduación. - Mayor matriculación en educación post-obligatoria.	0 0 0	Actitud positiva. Aprovechamiento de la lectura. Mejor calidad en las tareas. Perspectiva positiva en la conexión escuela-hogar.
En la escuela	0 0	Mayor motivación de los docentes. Valoración positiva por parte de los padres hacia los profesores. Apoyo de las familias. Mejor percepción de la escuela en la comunidad.	0 0	Mejor estado de ánimo. Mejoramiento en el aprovechamiento estudiantil. Apoyo de la comunidad y de los padres hacia la escuela.
En la familia	0	La familia tiene mayor confianza en la escuela. El profesorado tiene mejores opiniones de los padres. Los padres confían más en sus capacidades en cuanto a la educación de sus hijos. La familia se implica en actividades de formación.	0	Conocimiento de cómo trabajar en el sistema escolar. Ayudan a sus hijos a "triunfar" en la escuela. Perspectivas positivas hacia los maestros.

 Mayor continuidad entre las pautas que se dan entre la escuela y la familia.

Figura 1: "Beneficios de la relación familia-escuela."

Nota. Adaptado de Núñez, C. A. S., &Guzmán, A. G. (2009) Implicación de las familias en una escuela intercultural. Revista de Educación inclusiva, 2 (2), p.3

No obstante, siguiendo a Sánchez Núñez y García Guzmán (2004), podemos comprobar que hay distancia entre los beneficios que nos aporta Henderson y Berla (1994) y los de Gómez (2004) "ya que los primeros aportan beneficios más centrados en los resultados académicos, mientras que los segundos se centran en actitudes interpersonales."

Para concluir, debemos ser conscientes de que las relaciones familia-escuela no son fáciles y por ello tanto las familias como el centro deben de estar unidos, trabajar juntos e ir hacia una misma dirección.

5.7 DIFICULTADES DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Son muchas las dificultades que nos encontramos en la relación familia-escuela. Por todo esto, debemos destacar algunos de los aspectos que afectan de forma negativa en dicha relación.

Siguiendo a Garreta Bochaca (2015), algunos aspectos que dificultan la comunicación entre la familia y la escuela pueden ser: la falta de interés o de tiempo tanto por parte de las familias como de los tutores; la incomprensión de las familias sobre lo que espera la escuela, el desconocimiento del sistema educativo, incomprensión del profesorado de lo que quieren las familias...

No debemos olvidar que la comunicación es un aspecto fundamental, por esta razón debemos cuidar nuestro lenguaje de manera que este sea accesible para las familias. Fernández-Enguita (1993) afirma que: "el desencuentro entre padres y profesores es el resultado de una comunicación ambigua y disfuncional".

Basándonos en Murillo (2000) destacaremos un conjunto de causas fundamentales que hacen que la relación familia-escuela se vea afectada:

- Ausencia de participación: nos referimos a actuar junto con las personas que forman parte del centro y que tienen implicación en este. El objetivo en este caso será conseguir que todas las personas que formen parte del centro educativo, ya sea de manera directa o indirecta, sientan y perciban que lo que se hace dentro y fuera del centro debe estar conectado.
- Individualismo y ausencia de pertenencia a una comunidad: se afirma que una de las consecuencias del individualismo es que las personas no sienten que forman parte de una organización, en este caso la comunidad educativa y que por lo tanto resulta mucho más difícil participar en estas actividades.
- Desconocimiento de las familias de la participación: muchos de los padres desconocen la existencia de la participación de las familias en el centro, en los distintos ámbitos, en diferentes actividades, extraescolares, festividades, etc.
- Falta de información y formación: a pesar de los múltiples canales de comunicación nos encontramos que muchas familias desconocen la labor que deberían realizar para participar en el centro.
- Falta de apoyo de las Administraciones: en muchas ocasiones, las administraciones no ofrecen organizaciones para la participación de las familias. Además, no existen medidas para apoyar a los padres en la participación dentro del centro.
- Desencuentros con el profesorado: encontramos con que en muchos centros no existen la convicción de que las familias puedan participar en la educación de sus hijos, y en ocasiones esta participación resulta desagradable para los profesores, ya que opinan que son ellos quienes deben educar a los alumnos en el centro.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: "EL PERIÓDICO VIAJERO"

6.1 CONTEXTO

Esta propuesta de intervención se ha llevado a cabo durante el período de Prácticum III del Grado de Maestro en Educación Infantil, en el colegio "María Torner", de Mompía (Santa Cruz de Bezana).

Se trata de un colegio público que cuenta con 8 unidades de Educación Infantil y 13 unidades de Educación Primaria.

El centro está formado por un solo edificio. Consta de una planta baja y de un primer piso, tratándose de una construcción denominada "en peine" o "en púas", dada su distribución en alas correspondientes a las diferentes dependencias del mismo.

El aula en el que se ha llevado a cabo la Propuesta de intervención es el grupo de 5 años, con 25 alumnos/as. La población que acude a este centro está constituida por unas unidades familiares de clase media alta. Por otro lado, señalar que predominan las familias biparentales con dos hijos, aunque también hay un gran número de familias con un solo hijo.

En cuanto al aula en la que se ha desarrollado esta propuesta, cuenta con seis amplias mesas para que los alumnos trabajen cooperativamente y con diferentes rincones de actividad dónde se realizan diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje. Además, contamos con dos pizarras, una de las cuales es interactiva lo que nos permite llevar a cabo actividades relacionadas con las TIC. Como docentes, debemos ser conscientes de que los espacios de la escuela infantil son estructuras en las que caben múltiples posibilidades (por ejemplo, un aula con sillas y mesas sólo dan la oportunidad de escuchar, mientras que los espacios vacíos nos ofrecen múltiples recorridos). Por esta razón, no debemos dar una función preestablecida al espacio escolar, sino que debemos plantear espacios íntimos, de soledad, de reflexión... Y otro tipo de ambientes colectivos, en los que se desarrollen proyectos conjuntos, conflictos, ayuda... Por último, el aula cuenta con diversos materiales que invitan a los alumnos a trabajar de forma

libre y creativa. En este caso, destacamos los materiales divergentes que nos ofrecen múltiples recorridos.

Los profesionales implicados en este proyecto son los siguientes: la maestra, una maestra de apoyo, dos alumnas de prácticas y el especialista de inglés.

6.2 OBJETIVOS

- Fomentar la participación de las familias en el proceso de enseñanzaaprendizaje.
- Estimular un vínculo de trabajo colaborativo entre los padres/madres y/o tutores y, sus hijos que permita enriquecer la labor educativa.
- Analizar el grado de implicación de las familias en actividades escolares.
- Poner en marcha un "periódico viajero" con el que se estimule la relación familia-escuela.

6.3 CONTENIDOS

Los contenidos que abordaremos en esta propuesta serán los siguientes:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Potenciar autonomía en los procedimientos de investigación, observación, experimentación, etc.
- Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades y tareas relacionadas con la vida cotidiana.
- Desarrollar hábitos de orden, organización y responsabilidad con los materiales disponibles para realizar la actividad.
- o Estimular las habilidades motrices gruesas y finas.
- o Hábitos sociales: cooperación, responsabilidad, respeto, colaboración, etc.

Conocimiento del entorno

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.
- Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia y a su interés,
 valores, actitudes, formas de vida... a través del periódico viajero.

- Desarrollar actitudes de respeto, responsabilidad y cuidado del medio natural por medio de actividades relacionadas con el periódico viajero.
- Desarrollar habilidades sociales como la cooperación, empatía, resolución de conflictos...

Lenguajes: comunicación y representación

- Expresar de forma oral frases, ideas, anécdotas relatos... relativos a la propuesta.
- Usar de las TIC como fuente de información, contraste y expresión.
- o Elaborar diferentes tipos de textos: carteles, letreros, señales...
- Reconocer y reproducir palabras escritas sobre el tema.
- Llevar a cabo creativas: texturas, huellas, estampaciones, manchas, etc.
- Trabajar con material de desecho y reutilizar materiales.
- Representar vivencias y recoger de información a través del dibujo.
- Conocer canciones relacionadas con el tema.
- Realizar juegos psicomotores.

6.4 TEMPORALIZACIÓN

Esta propuesta de intervención se llevará a cabo durante el último trimestre del curso, más concretamente durante los meses de abril, mayo y junio. Se acordó con el alumnado y las familias que la salida del "periódico viajero" a casa de los alumnos se realizaría dos veces por semana. De esta forma, un alumno se llevaría el material el lunes y lo traería al aula el jueves y el siguiente compañero se lo llevaría el jueves hasta el lunes siguiente.

La opinión de las familias adquiere gran importancia en este trabajo por lo que otra de las tareas que deben realizar los alumnos es informarse y recoger la opinión de sus padres a través de distintos materiales que ellos mismos diseñarán. Los niños tienen total libertad para escoger cómo van a recopilar esa información. Por ejemplo, pueden realizar un vídeo, un dibujo, fotografías, carteles, etc.

6.5 METODOLOGÍA

La metodología empleada ha sido activa ya que el propio alumno construye su conocimiento mediante un aprendizaje significativo. En este sentido, se ofrece al alumno situaciones en las cuales el mismo construya su conocimiento a través de las relaciones que establece entre los conceptos. Se trata de que el niño establezca conexiones entre sus conocimientos previos y los nuevos que está adquiriendo, y dé así significado a estos. "Esto quiere decir que, en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender" (Ausubel, 1983). Por esta razón, apostamos por una metodología que favorezca que los niños encuentren sentido a sus aprendizajes.

Por otro lado, se llevará a cabo una metodología abierta y flexible que tenga en cuenta la dimensión individual de cada alumno. Es decir, se considerarán los intereses, las inquietudes, deseos, teorías... de los niños con los que trabajamos. Además, consideramos la perspectiva globalizadora por la que los niños construyen el aprendizaje al establecer conexiones entre los aprendizajes nuevos y los ya existentes. Según García y Arranz (2011), el principio de globalización supone «que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido; es pues, un proceso global de acercamiento del individuo a la realidad que quiere conocer». No debemos olvidar que en todo momento partiremos de los intereses de nuestros alumnos. A su vez, la perspectiva globalizadora no prescribe un método, sino que sugiere pautas y criterios para diseñar actividades, establecer contenidos, objetivos, etc.

Una metodología que sea vivencial y que logre que los niños aprovechen cualquier suceso o situación de su vida cotidiana y la conecte con este trabajo que llevaremos a cabo tanto dentro como fuera del aula.

Sánchez Marcos (2017) acredita que la metodología basada en proyectos se trata de "una metodología que acerca el mundo real al aula y permite al alumno adquirir los conocimientos y las competencias clave del currículo oficial mediante la resolución de retos planteados en las preguntas-guía".

El principal objetivo de esta experiencia es que las familias participen en la

actividad educativa de sus hijos, desde sus casas, pasando tiempo con ellos al

tiempo que realizan la actividad. De esta forma, fomentamos la comunicación

entre ambas partes, el pasar tiempo juntos y, además, reforzamos algunas áreas

como por ejemplo la lectoescritura.

6.6 PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Actividad 1: Reunión con el equipo docente

Lugar de realización: Sala de profesores del colegio.

Recursos: ordenadores, blocs de notas, bolígrafos, pizarra...

Objetivos: diseñar y coordinar el proyecto con el equipo docente.

Descripción de la actividad: Se realizará una reunión inicial con el equipo

docente y con los docentes implicados en este proyecto para diseñar y coordinar

todo el proceso. En este primer encuentro se recogerán ideas sobre las

actividades a realizar y se diseñará un cronograma para organizar todas estas.

Además, elaboraremos conjuntamente un documento que recoja los objetivos,

contenidos, actividades, metodología, evaluación... del proyecto. Se tratará de

un documento abierto, flexible y que se adapte a las distintas situaciones

imprevistas que puedan surgir durante el desarrollo de esta experiencia.

Actividad 2: Reunión con las familias

Lugar de realización: aula de 5 años

Recursos: pizarra, mesas, sillas

Objetivos: informar a las familias sobre el proyecto

Descripción de la actividad: Realizaremos una reunión inicial con las familias

para informar y dar a conocer el proyecto en el que vamos a trabajar. Debemos

tener en cuenta la disponibilidad de estas y realizar la reunión en un horario

asequible a la mayoría de ellas. Es importante que la reunión sea atractiva e

interesante para las familias y que invite a la participación de estas en todo

momento. En este primer encuentro, abordaremos el tema del proyecto, el

porqué de esta elección, los beneficios que puede aportar en los alumnos,

algunas de las actividades y salidas que realizaremos, la necesaria implicación

y participación de las familias, etc. A su vez, los docentes tratarán de trasladar a

las familias los beneficios de su implicación en la educación de sus hijos con el

fin de animar a estas a participar de forma activa durante todo el proceso.

Actividad 3: Asamblea inicial, ¿qué sabemos?

Lugar de realización: aula, casa

Recursos: ordenador, libros, periódicos...

Objetivos: despertar el interés de los alumnos y abordar los conocimientos

previos relacionados con el tema.

Descripción de la actividad: En asamblea, el maestro/a presentará el proyecto

y planteará a los alumnos una serie de preguntas para conocer los conocimientos

previos sobre el tema. Algunas de las preguntas serán; ¿qué es un periódico?,

¿para qué sirve?, ¿qué beneficios nos puede aportar?, ¿cómo podemos elaborar

uno propio?, etc. Posteriormente, se recogerán las respuestas por escrito para

analizarlas y comprobar la evolución de nuestros conocimientos. Además, los

alumnos junto a sus familias investigarán y elaborarán un pequeño trabajo dónde

se recogerá información de este tipo.

Finalmente, se les explicará el trabajo que vamos a realizar durante el trimestre,

lo que van a aprender y se elaborará un planificador con las tareas que vamos a

abordar. Además, las familias tendrán la oportunidad de acudir al aula y exponer

sus conocimientos y el trabajo realizado junto a sus hijos.

Pretendemos despertar el interés en los alumnos, conocer sus ideas y

conocimientos previos y trabajar con materiales que nos permitan desarrollar ese

sentido crítico desde edades tempranas. Además, fomentamos la búsqueda de

información, la investigación, el trabajo cooperativo y la relación familia-escuela.

Actividad 4: Buscamos y recogemos datos

Lugar de realización: aula, entorno

Recursos: ordenador, libros, periódicos, entorno...

Objetivos: realizar un primer acercamiento al periódico

Descripción de la actividad: Para la realización de nuestro propio periódico de

aula es necesario conocer cómo son los periódicos que utilizamos en nuestro día

a día. Por esta razón, promovemos que los alumnos busquen noticias,

entrevisten a personas de su propio entorno, realicen reportajes... con el fin de

acercarnos a este recurso. Además de motivar la lectura o trabajar aspectos de

lectoescritura estamos fomentando que nuestros alumnos desarrollen su

pensamiento crítico y sean capaces de reflejar sus pensamientos de forma

escrita.

Por lo tanto, esta actividad consiste en realizar un primer acercamiento a este

recurso. El docente propondrá una temática y los alumnos tendrán que buscar

información en libros, periódicos, en el entorno... sobre ello y a partir de esto,

realizar una nueva noticia que expondrán a sus compañeros. En este caso, las

familias serán las encargadas de acompañar a sus hijos durante el proceso y

documentar este a través de un vídeo-reportaje que visualizaremos en el aula.

Actividad 5: Instalación

Lugar de realización: aula

Recursos: periódicos, papeles

Objetivos: conocer, experimentar y manipular el material.

Descripción de la actividad: Las instalaciones son un recurso muy significativo

que logran crear espacios con numerosas oportunidades de juego libre, acción,

relación... y que, además, favorecen la exploración, transformación,

construcción de diferentes materiales. Como señalan Abad y Ruiz de Velasco

(2014), estos espacios lúdicos deben configurarse a partir de unos materiales,

tiempos y espacios concretos que favorezcan y permitan todas las posibles

acciones para fomentar la aparición del juego presimbólico y simbólico. Por esta

razón, desde este proyecto, proponemos la realización de una instalación con

periódicos con la finalidad de que los alumnos experimenten, se relacionen,

manipulen el material, lo transformen, etc. Los docentes diseñarán la instalación,

planificarán los materiales y organizarán el espacio. Una vez todo colocado, los

alumnos serán los protagonistas y los docentes pasarán a un segundo plano

limitando su rol al de mero observador.

Actividad 6: Salida pedagógica al Diario Montañés o a una imprenta del

entorno

Lugar de realización: sede de El Diario Montañés o imprenta

Recursos: transporte, autorizaciones, almuerzo...

Objetivos: conocer su entorno, así como el material y las personas implicadas

en el proceso de impresión de los periódicos.

Descripción de la actividad: Las salidas pedagógicas nos permiten poner a los

alumnos en contacto con su entorno y con la realidad en la que viven. Es una

experiencia vivencial con la que adquirimos conocimientos de forma significativa

y contextualizada. Los docentes implicados en el proyecto planificarán la salida,

así como los objetivos de esta. Una actividad interesante es realizar una

asamblea antes de la excursión para compartir conocimientos previos, hablar

sobre lo que esperamos aprender, inquietudes, intereses... Además,

posteriormente podemos realizar actividades como por ejemplo que los alumnos

representen en un papel lo aprendido durante la salida. Después, lo compartirán

con sus compañeros.

Actividad 7: Visita de padres periodistas

Lugar de realización: aula

Recursos: sillas, mesas, ordenador, proyector...

Objetivos: fomentar la participación de las familias en la escuela y aprender

sobre la profesión de periodista.

Descripción de la actividad: Uno de los principales objetivos de este proyecto

es fomentar la participación de las familias en el centro. Por esta razón,

aprovechando el hecho de que el padre de una alumna es periodista

dedicaremos una sesión a que esta familia acuda al aula y nos hable de su

profesión. Previamente, el docente planificará con la familia las actividades que van a realizar, así como los materiales, el tiempo y los espacios. En este caso, la familia será la protagonista y el docente pasará a un segundo plano. Finalmente, después de explicar a los niños a través de vídeos, fotos y palabras la labor que realizan los periodistas, la familia propondrá a los alumnos una interesante actividad. En este caso, la actividad consistirá en realizar entre todos una pequeña entrevista a la maestra y después plasmarla en un mural con fotos.

Actividad 8: Contamos la noticia a nuestros compañeros

Lugar de realización: aula

Recursos: pizarra, ordenador, periódico viajero

Objetivos: fomentar y mejorar la relación con los compañeros de etapa y trabajar

la expresión oral.

Descripción de la actividad: Desde el centro se establecerá un día a la semana en el que los alumnos de 5 años contarán la noticia del fin de semana a sus compañeros de etapa. Una vez elaborada la noticia junto a las familias, los alumnos deberán recoger en la parte posterior de esta información como, por ejemplo, con quién lo han hecho, cómo lo han hecho, que les ha inspirado, si han encontrado dificultades, etc. Finalmente, el día acordado, los alumnos acudirán a clase de sus compañeros y contarán la noticia, así como su experiencia junto a sus familias.

Actividad 9: Rincón de aula

Lugar de realización: aula

Recursos: materiales plásticos, espacio amplio, objetos relacionados con el

proyecto...

Objetivos: crear un espacio en relación con el proyecto que sea significativo

para los alumnos.

Descripción de la actividad: Los rincones de aula son espacios maravillosos

donde los alumnos disfrutan y aprenden conocimientos sobre el proyecto de

37

forma significativa y contextualizada. Por esta razón, una de las actividades propuestas es crear un rincón sobre nuestro proyecto. Para esta actividad contaremos con la participación de las familias ya que ellas mismas aportarán materiales para este espacio y acudirán al aula con total libertad para ir construyendo este rincón. Además, los alumnos podrán encontrar en este espacio la prensa diaria para que la lean, observen, dibujen en ella... También contaremos con diferentes propuestas como, por ejemplo, la realización de rutinas y el trabajo de la lectoescritura a través de sellos con letras. Posteriormente, los alumnos recogerán esta información en una hoja de registro que ellos mismos elaborarán junto a sus familias.

Actividad 10: Taller de estampado

Lugar de realización: aula

Recursos: materiales plásticos, mesas, sillas, ropa para manchar...

Objetivos: fomentar la participación de las familias y la expresión plástica de los

alumnos.

Descripción de la actividad: La estampación es un recurso muy interesante que permite a los alumnos expresarse de forma plástica y dar rienda suelta a su creatividad. Junto a las familias, llevaremos a cabo un taller de estampado que tendrá por objetivo fomentar la participación de estas también en actividades plásticas y el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este taller será práctico y estará orientado a la experimentación y el aprendizaje de distintas técnicas de estampación. También se realizará una breve explicación por parte de los docentes implicados sobre esta técnica y su relación con el proyecto. Para esta actividad, dividiremos el aula en dos zonas; una para la explicación, dónde también plantearemos las imágenes a trabajar y otra para el estampado.

Actividad 11: Taller fabricación de papel con las familias

Lugar de realización: aula

Recursos: papel para reciclar, agua, cubos, batidora, telas, esponjas,

escurridor, rejilla o malla.

Objetivos: fomentar la participación de las familias y concienciar sobre la

importancia del reciclado.

Descripción de la actividad: Con este taller vamos a enseñar a nuestros

alumnos a reciclar de forma sencilla a través de una manualidad. Además, se

trata de un taller junto a las familias lo que hace que la participación de estas sea

significativa.

En primer lugar, los alumnos y las familias irán trayendo al aula durante toda la

semana papeles viejos, revistas, periódicos, etc. Pues estos papeles serán el

ingrediente fundamental para nuestra receta de papel casero.

Los pasos para la preparación del papel son los siguientes:

Recortamos el papel en trozos pequeños.

Posteriormente, los introduciremos en un recipiente grande y echaremos el

agua caliente (más o menos el doble de agua que de papel).

Pasamos la batidora por la mezcla de papel y agua hasta lograr una pasta.

Después, la dejaremos reposar durante varias horas.

Colamos la pasta de papel con un escurridor para quitar el exceso de agua.

Pasamos la pasta de papel por agua fría.

Después, extenderemos la pasta sobre la rejilla o malla con una cuchara para

crear el papel de la extensión y el grosor que queramos.

Cubrimos la pasta con una tela y le damos la vuelta.

Retiramos la malla y cubrimos la pasta con la tela.

Finalmente, cuando la tela haya absorbido el agua la retiraremos y dejaremos

que se seque el papel, como mínimo, durante un día.

Una vez elaborado nuestro papel reciclado casero, los alumnos y las familias

deberán representar a través de un dibujo su experiencia.

Manualidad extraída de: https://blog.oxfamintermon.org/actividades-infantiles-

aprendiendo-a-hacer-papel-reciclado/

Actividad 12: "El kiosko"

39

Lugar de realización: aula

Recursos: materiales plásticos, periódicos, revistas, dinero de juguete, caja registradora...

Objetivos: trabajar contenidos lógico matemáticos y lectoescritores a través del proyecto.

Descripción de la actividad: Dentro de nuestro rincón del proyecto incluiremos un pequeño quiosco donde los alumnos disfrutarán jugando y también trabajando diferentes contenidos relacionados con las matemáticas y la lectoescritura. Con este recurso introduciremos a los alumnos en el manejo del dinero, de esta forma trabajaremos aspectos matemáticos de forma contextualizada y significativa. En este caso, utilizaremos la técnica del *RolePlay* donde unos niños serán dependientes y otros clientes. Ellos mismos deberán ser autónomos, gestionar su dinero y razonar qué cantidad necesitan para comprar el producto. Además, también realizaremos actividades de lecto escritura con los periódicos de nuestro quiosco. Los alumnos leerán los periódicos, señalarán noticias interesantes para ellos y las escenificarán ante sus compañeros. Finalmente, los viernes todos los alumnos "comprarán" un periódico, una revista, un artículo... en el quiosco y se lo llevará a casa para visualizarlo con su familia.

6.7 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación directa durante las actividades y manifestaciones de los niños. Esta observación servirá al docente para saber si se han cumplido los objetivos planteados. A continuación, incluiré los aspectos que evaluaremos:

¿Qué evaluar?

- ✓ En cuanto al **papel docente**: la intervención o no del docente y en qué momentos, la actuación y actitud ante los alumnos y las actividades y, por último, el seguimiento de todo el proceso.
- ✓ La metodología: la eficacia para el aprendizaje de los alumnos, la adaptación de esta a los grados y ritmos de consecución de los alumnos, la validez de sus fases, momentos y estrategias...

- ✓ El diseño de actividades y su desarrollo: el interés que despiertan estas en los alumnos, la coherencia y concreción de los objetivos, contenidos, metodología... La adecuación de los recursos y utilización de estos por parte de los alumnos, los tiempos, espacios, materiales disponibles, la variedad y funcionalidad y el valor educativo que puedan tener estas para nuestros alumnos.
- ✓ El proceso de aprendizaje: toda aquella información que llega a los niños (qué vamos a aprender, cómo, dónde...). También los conflictos, problemas y contraste de ideas que van a surgir durante el desarrollo del proyecto. La significación de las situaciones para los niños, la aplicación de los conocimientos aprendidos a otras situaciones.
- ✓ Papel de la familia: la motivación, participación e implicación de estas en todo el proceso.
- ✓ Los **alumnos**: el grado de interés en las actividades, el nivel de participación y colaboración, la responsabilidad en las tareas, qué y cómo utilizan los recursos, los valores trabajados, el cuidado y respeto por los materiales, expresiones y representaciones, interacciones entre los compañeros, el clima del aula...
- ✓ Los **instrumentos** para la **evaluación**: funcionalidad y eficacia, si son objetivos o subjetivos y si son prácticos o no para el docente.

¿Cómo evaluar?

A la hora de evaluar utilizaremos los siguientes instrumentos y técnicas de evaluación:

- Observación directa
- Observación indirecta
- Diario del docente
- Las producciones de los propios alumnos
- Registro
- Anecdotario

También es interesante resaltar que debemos recoger datos sobre la opinión de los alumnos, de los docentes y de las familias. Por esta razón, incluiremos una serie de rúbricas para esto (ANEXOS).

¿Cuándo evaluar?

La evaluación se llevará a cabo durante todo el proceso, no obstante, establecemos tres momentos fundamentales:

- Evaluación inicial: una evaluación previa sobre el nivel de los alumnos, sus ideas, conocimientos previos, intereses, teorías, etc. Esta evaluación se llevará a cabo a través de las asambleas y observaciones directas por parte del docente.
- 2. Evaluación continua: durante todo el proceso de aprendizaje.
- 3. **Evaluación final:** a partir de las actividades finales y de los diferentes instrumentos de evaluación.

7. CONCLUSIONES

Coleto (2009) señala que la escuela necesita de la familia y la familia de la escuela. Hablamos de una relación bidireccional, pues la educación de los niños es tarea de ambas partes lo que convierte a esta en una responsabilidad compartida. La escuela y la familia son agentes educativos primordiales en la educación de los más pequeños y, además, como plantean Gareau y Sawatzky (2005), ambos contextos deben establecer una relación estrecha y de confianza que logre satisfacer las necesidades de estos.

Tras el planteamiento de una serie de objetivos hemos podido estudiar la importancia de la relación familia-escuela y los beneficios que esta brinda a la infancia. Posteriormente, el diseño de una propuesta de intervención nos aporta un modelo de proyecto educativo que tiene por objetivo fomentar la relación entre ambas instituciones. Con esta experiencia se ha conseguido implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, así como concienciar de la importancia de su colaboración con el centro educativo.

Conocer la importancia de la colaboración familia-escuela como un factor clave en el desarrollo de los niños fue una de las líneas principales de este trabajo.

Tras el estudio bibliográfico realizado, se puede afirmar que la familia es uno de los principales contextos educadores pues desde edades muy tempranas son estas las que indicen decisivamente en la educación de sus hijos. Es conveniente puntualizar que la implicación de los padres en el centro influye de manera significativa y positiva en el desarrollo íntegro de los alumnos.

Debemos de ser conscientes de que tanto la familia como el centro deberán de llevar a cabo una labor conjunta y no diferenciada con el fin de obtener unos beneficios académicos para los niños y lograr el desarrollo de estos. Todo esto conlleva participación, comunicación, colaboración y compromiso, es decir, un involucramiento de las familias con la escuela y una relación estrecha entre ambos contextos.

Otro aspecto fundamental en este trabajo ha sido estudiar los beneficios y las dificultades de la relación familia-escuela. En este sentido, Kñallinsky (2003), manifiesta que una buena relación entre la familia y la escuela aporta beneficios para las familias, los docentes y los alumnos. Este autor comenta que la participación de los padres en el centro hace que estos se sientan más valorados, aceptados y escuchados ya que sienten que sus opiniones e ideas se tienen en cuenta. Del mismo modo, los docentes se sienten más valorados a nivel profesional y personal. Finalmente, los discentes disfrutan y aprenden felices cuando sus familias participan en la escuela.

Referente a las dificultades que podemos encontrar en esta relación, Garreta (2007) indica que un motivo pueden ser los horarios laborales de las familias pues en muchas ocasiones dificultan esta colaboración en el centro. Además, destacamos que algunas familias no saben cómo y en qué medida han de participar lo influye decisivamente en el grado de implicación de estas.

A modo de conclusión, podemos afirmar que tanto las familias como todos los agentes del centro educativo deben de ser conscientes de la importancia de una buena relación familia-escuela y los beneficios que esta aporta. El objetivo principal ha de ser caminar juntos con un fin común: la educación de los alumnos. Para que todo esto sea posible la escuela debe de abrir sus puertas y mirar más allá, involucrando a las familias en actividades, decisiones, salidas,

acontecimientos... Considerando a estas como aliados en la educación de los alumnos y haciéndoles partícipes de la educación de sus hijos fuera del hogar.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algarabía. (2017). Educación afectivo sexual. Obtenido de http://www.algarabiatfe.org/www/
- Blanco blanco, m. (2014). Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de El.
- Blanco, I. á. (2019). Modelos teóricos de la implicación familiar: responsabilidades compartidas entre centros educativos, familias y comunidad. *Aula Abierta*, *48*(1), 19-30.
- Bochaca, j. g. (2015). La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(1), 71-85.
- Bolívar, a. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común.

 Revista de Educación. 339, 119-146. Recuperado de:

 http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/miso1

 089/4_002.dir/miso10894_002.pdf
- Borrell, s. r. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista* española de pedagogía, 559-574.
- Calvet, N. L., & Cavero, O. B. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 8(1), 2.
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1): 83-95.
- Castro-Zubizarreta, A., & García-Ruiz, R. (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, *9*(18), 193-208.
- Coleto, C. (2009). Principal agente educador: La familia. Mecanismos de colaboración. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, (20), 1-10.

- Cordero del castillo, P. (2011). La familia española entre el tradicionalismo y la postmodernidad.
- de la Luz Ortiz-Zavaleta, M., & Moreno-Almazán, O. (2016). Los estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*, 2(1), 76-88.
- Del Estado, C. E. (2014). La participación de las familias en la educación escolar. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 1-228.
- Echeverría, N. A., Contreras, B. C., de la Fuente Contreras, B., Gatica, R. M., & Vásquez, H. C. (2018). De qué hablamos cuando hablamos de comunicación, relación, participación, compromiso e involucramiento de las familias con la escuela. *UCMaule*, (55), 59-70.
- Ejdelman, E. K. (2003). Familia-escuela: una relación conflictiva. *El G uiniguada*, 12, 71-94.
- Franco Nerín, N., Pérez Nieto, M. Á., & de Dios Pérez, M. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años.
- Gareau, M. C. (1995). Parents and schools working together: A qualitative study of parent-school collaboration.
- González González, H. (2019). Distintos tipos de familia, distintos tipos de rendimiento académico.
- González, R. C., & González, M. C. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 18(2), 15-28.
- Gutiérrez del Olmo Villarragut, C. I. (2020). Buenas prácticas en la relación entre la escuela, las familias y la comunidad en Educación Infantil.

- Henríquez, B. (2014). Los estilos de crianza parentales y el rendimiento académico de los alumnos de educación media general. (Tesis de Maestría). Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Zulia, Venezuela.
- Iribarren, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de educación*, *53*(6), 1-11.
- Kñallinsky, E. (1999). La participación educativa: familia y escuela. Zaragoza: Universidad de las Palmas de Gran Canarias.
- León Sánchez, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *Recuperado de:*http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf
- Mehlecke, Q. T. C., Bernárdez-Gómez, A., & Belmonte, M. L. (2020). La relación familia-escuela como escenario de colaboración en la comunidad educativa. *Revista Valore*, *5*, 5025.
- Molina, M., & López-Pastor, V. M. (2017). Educación física y aprendizaje globalizado en Educación Infantil: Evaluación de una experiencia. Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas, (2), 89-104.
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. Archivos de Ciencias de la Educación, 11(12).
- Muñoz, M. C. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Revista Digital Innovación e Experiencias Educativas*, (16).
- Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social.
- Navarro-González, M. I. (2017). Creatividad y metodologías de aprendizaje en Educación infantil.

- Núñez, C. A. S., & Guzman, A. G. (2016). Implicación de las familias en una escuela intercultural: una visión compartida. Revista de educación inclusiva, 2(2).
- Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En Maquilón, J.J, Mirete, A.B., Escabajar, A y Gímenez, A.M. (Coords.), Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible (pp.71-79). Universidad de Murcia
- Palacio, P. A. S., & Múnera, M. V. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(20), 173-198.
- Pla, A. C. (2007). La constitución familiar en España. Fundacion BBVA.
- Pozo, M. L. M., Siquier, M. B., & Ferrer, M. H. (2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia. *IN. Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 1(1), 45-68.
- Quiroz, L. H. A. (2011). El concepto de familia hoy. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, *53*(156), 149-170.
- Rangel, Y. R., & Valdés, M. D. L. Á. G. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 100-114.
- Rodríguez-Ruiz, B., Amaya Martínez-González, R., & Rodrigo López, M. (2016).

 Dificultades de las familias para participar en los centros escolares. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, *10*(1), 79-98.
- Ruiz Amaya, D. D. J. (2005). Consumación del matrimonio humano modo. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sabater Fernández, M. C. (2014). La interacción trabajo-familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral.

- Salguero, M. J. C. (2011). La relación entre la familia y la escuela infantil: apoyo al desarrollo de los niños y niñas. *Pedagogía magna*, (10), 79-84.
- Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15.
- Sánchez, P. A., Gualdo, A. M. G., & Fernández, G. L. (2017). Participación de las familias migrantes en una escuela inclusiva. *Interacções*, *13*(43).
- Sosa, J.A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. Tendencias Pedagógicas, 14, 251-265.
- Valenzuela, C., & Sales, A. (2016). Los efectos de la participación familiar dentro del aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, *9*(2), 71-86.
- Vila, I. (2003). Familia y escuela: dos contextos y un solo niño. *La participación* de los padres y madres en la escuela, 27-38.

9. ANEXOS

RÚBRICAS

PARA EVALUAR LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS (5 AÑOS EI)

A través de este instrumento, el docente evaluará la opinión de los alumnos. Para que sea más sencillo y atractivo para los discentes utilizaremos *gomets* con caritas que deberán situar en la casilla correspondiente.

	LO HAGO MUY BIEN	ESTOY APRENDIENDO	TENGO QUE MEJORAR
TRABAJO EN EQUIPO			
ESCUCHAMOS A LOS DEMÁS			·
NOS AYUDAMOS			
DIVERSIÓN			

EVALUACIÓN DEL PROCESO (PARA LOS DOCENTES)

Rúbrica 1

	SÍ	NO	A VECES	OBSERVACIONES
Participa de forma activa				
Participa en la elaboración de materiales para el proyecto				
Colabora en el mantenimiento de los espacios (limpieza, cuidado, orden)				
Respeta a sus compañeros y a los materiales del aula				
Se interesa por otras formas de vida social, respetando y valorando				
Se interesa por aprender				
Comparte sus ideas con los demás				
Disfruta de la experiencia y de las actividades				
Da rienda suelta a su creatividad				
Muestra seguridad y confianza en sí mismo				
Realiza las actividades de forma autónoma				
Disfruta con las actividades propuestas junto a su familia				
Valora la participación de su familia en el aula				

Rúbrica 2

	REGULAR	ADECUADO	BIEN	EXCELENTE
Materiales para el proyecto	No suele aportar material para el proyecto. A menudo olvida el material para el proyecto.	Casi siempre aporta material para el proyecto. Necesita tiempo para ponerse a trabajar.	Aporta material para el proyecto y está listo/a para trabajar.	Siempre aporta material para el proyecto y siempre está listo/a para trabajar.
Actitud	Su actitud hacia el trabajo es indiferente.	Suele tener una actitud positiva hacia el trabajo.	A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo.
Participación	Muy raramente aporta ideas útiles cuando participa.	De vez en cuando aporta ideas útiles cuando participa.	Generalmente, aporta ideas útiles cuando participa.	Siempre proporciona ideas útiles cuando participa.
Lectoescritura/ vocabulario	No se incorpora vocabulario nuevo y tampoco se mejora la lectoescritura.	Se incorpora vocabulario nuevo, pero es muy escaso. Mejora la lectoescritura.	Se incorporan palabras nuevas, se definen y las usan correctamente. Mejora la lectoescritura	Los alumnos usan correctamente palabras nuevas y definen palabras desconocidas. Mejora notablemente la lectoescritura.
Búsqueda de información	Se esfuerza poco en buscar información y los materiales encontrados son pobres.	Se esfuerza considerablemente por buscar información, pero los materiales no son muy adecuados.	Casi siempre hay un esfuerzo por buscar materiales y sabe seleccionar los más interesantes.	Realiza una buena búsqueda de información y sabe seleccionar los mejores materiales.
Interés/ motivación	Rara vez motiva a sus compañeros en el desempeño de tareas.	Algunas veces motiva a sus compañeros en el desempeño de tareas.	Casi siempre motiva a sus compañeros en el desempeño de tareas.	Siempre motiva a sus compañeros en el desempeño de tareas.